



PLAN DE FORMACIÓN “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

Lunes 18 de junio de 2018

LA REFORMA DEL FENÓMENO DE LA OCUPACIÓN DE INMUEBLES

16.15. Presentación de la sesión

16.30.- 18:00.- La reforma del fenómeno de la ocupación de inmuebles.

1.- Doctrina jurisprudencial sobre el fenómeno Okupa. (Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 800/2014 de 12 Nov. 2014, Rec. 2374/2013).

3.- Modificación de la Ley de Propiedad Horizontal.

4.- Modificación del Código Penal en materia de usurpación de inmuebles.

5.- Modificación de la LEC en materia de usurpación de inmuebles.

6.- Modificación de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

7.- Modificación de la LECRIM en materia de usurpación de inmuebles.

Ponente: D. Vicente Magro Servet. Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

18.00. Coloquio

18.30. Final de la sesión

Coordinador: D. Antonio Navarro Selfa. Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena.